


## SIGNOS CONVENCIONALES: CARTOGRAFIA BASE

- Carretera nacional.- Hito kilométrico
- Carretera comarcal.- C. local o particular
- Carretera en construcción
- Pista.- Pista asfaltada
- Camino carretero.- Camino de herradura
- Vías pecuarias.- Senda
- Seto
- Linea electrica A.T.
- Linea eléctrica M.T.
- Linea telefónica
- Conducción subterranea
- Ferrocarril ancho normal, via unica
- Alambrada, cerca metalica
- Cortafuegos, Perimetro de cultivo
- Limite de nación
- Limite de Autonomia
- Limite de provincia
- Limite de término municipal
- Puente de hierro, de hormigon.- Obra de fabrica
- Torre de tendido electrico, Poste, Poste telefono.
- Vertice geodesico 1ª orden, V. G. orden inferior
- Punto de apoyo.- Punto acotado
- Muro de contencion.- Pared o tapia
- Edificio publico o singular.- E. en constr.
- Edificio privado
- Masa de arboles.- Arbol aislado
- Canal
- Acequia
- Arroyo.- Vaguada
- Manantial.- Pozo.- Estanque o piscina
- Desmonte.- Terraplen
- Curvas de Nivel.- Curva de depresion
- Transformador

LEYENDA:

- LÍMITE DE SUELO URBANO
- SIN PAVIMENTAR
- HORMIGÓN
- MEZCLA BITUMINOSA
- ACERADO
- PEATONAL
- EMPEDRADO

GRAFICO DE DISTRIBUCIÓN DE HOJAS



Equipo Redactor:

Gedine
General de Ingeniería y Estructuras, S.L.

Antonino Antequera Regalado, Arquitecto
Cesar Blázquez Martín, I.T.Obras Públicas
Abel Rodríguez Velasco, I.T. Obras Públicas

Base Cartográfica: Proyección U.T.M. Elipsoide Int. - Huso 30
Fecha de Redacción:
Aprobación Inicial:
Aprobación Definitiva:

PLAN GENERAL DE IBAHERNANDO – CÁCERES

PLANO:

# PLANO DE INFORMACIÓN

ESTRUCTURA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

RED VIARIA

I-4.4

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio

Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

ESCALA : 1:2.000

La Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura ACUERDA: Aprobar Definitivamente

En Mérida Sesión de: 26 de julio de 2018

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio

Fdo. Eulalia Bena Moreno de Acevedo Yagüe

APROBAR DEFINITIVAMENTE

Documento firmado digitalmente por CESAR BLAZQUEZ MARTIN
Fdo. Antonino Antequera Regalado Arquitecto. Fdo. Cesar Blázquez Martín Ing. Civil e Ing. T. de Obras Públicas. Fdo. Abel Rodríguez Velasco, Ing. Civil e Ing. T. de Obras Públicas